

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISOLUCION Y
LIQUIDACION VOLUNTARIA DE WITCO
ECUADOR S.A.

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de disolución y liquidación de WITCO ECUADOR S.A., se otorgó en la ciudad de Quito, el 24 de junio de 1996, ante el Notario Vigésimo Noveno del mismo Cantón. La doctora Beatriz García Banderas, Intendente Jurídica de la Oficina Matriz, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías mediante Resolución No. 96.1.2.1.2231 de 9 de Agosto de 1996.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada la doctora Lourdes Pazos Gambarotti, en su calidad de Gerente General.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por la señora Intendente Jurídica de la Oficina Matriz, en la Resolución No. 96.1.2.1.2231 de 9 de Agosto de 1996, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de WITCO ECUADOR S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, dentro del término de tres días pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a la Superintendencia de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación de la disolución y liquidación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, 9 de Agosto de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO

pp/1384

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA EQUIPOS Y REPUESTOS PARA GENERACIÓN "EQUIGEN" C.A.

Se comunica al Público que la compañía EQUIPOS Y REPUESTOS PARA GENERACION "EQUIGEN" C.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 19 de agosto de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 96.1.1.1.2352 de 29 de Agosto de 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 06 de septiembre de 1996.

1. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
2. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: SUSCRITO S/. 5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones de S/. 1.000,00 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: Reparación y mejoras de centrales térmicas, a gas e hídricas, sea que se encuentren en la fase de construcción, generación, distribución, distribución y comercialización....
5. ADMINISTRACION: La compañía es administrada por el Gerente General y el Presidente. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 11 de septiembre de 1996.

Dr. Víctor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE ASESORIA
ORGANIZACIONAL, REPRESENTACIONES Y SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS CONOREPSA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ASESORIA ORGANIZACIONAL, REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CONOREPSA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 5 de Agosto de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.2463 de 11 de septiembre de 1996

1.- SOCIOS:	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
NOMBRES			
Florencio R. Torres R.	casado	ecuatoriana	Quito
José L. Sánchez R.	casado	ecuatoriana	Quito
José M. Torres R.	soltero	ecuatoriana	Quito

2.- OBJETO: Su actividad predominante es: "Diagnóstico Organizacional.- Analizar y evaluar la situación organizacional actual de las empresas clientes, en función de objetivos y estrategias existentes, sean formales e informales."

2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.

4.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- CAPITAL: S/.2'000.000, dividido en 2.000 participaciones de S/.1.000 cada una.

6.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente. El Representante Legal es el Gerente.

Quito, 11 de Septiembre de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pp/1455

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO
DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y
CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
SOLIPET S.A.

Se comunica al público que la compañía SOLIPET S.A. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/.300'000.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito el 5 de julio de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.2188 de 7 de Agosto de 1996, y se la inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 2422, tomo 127, el 4 de septiembre de 1996.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción de este acto jurídico.

En virtud de la presente escritura se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales: "Artículo Siete.- La Compañía se gobierna y administra por medio de la Junta General de accionistas, el Presidente y el Gerente.

El capital actual de S/.330'000.000,00 está dividido en 330.000 acciones de S/.1.000,00 cada una.

Quito, 6 de Septiembre de 1996

Dr. Víctor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

pp/1381